



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS ARREGLO ALARMA DEPARTAMENTO CULTURAL - MARZO 2025

---

VISTO:

El requerimiento presentado por la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita el arreglo de las alarmas del auditorio y del hall principal debido a que se encuentran rotas, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y  
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura N° C 00005-00000336 con fecha 06 de marzo del corriente año a favor de la firma "GENTILE MARCOS", CUIT: 20-25247775-7 con motivo de la compra de 1 placa power, 1 teclado lcd, 1 batería y 1 transformador, necesarios para la reparación de la alarma del auditorio y la principal solicitada por la Regencia del Departamento Cultural, garantizando así el normal funcionamiento de dicha sede, por un total de pesos cuatrocientos diez mil con 00/100 (\$410.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

